



*Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional*  
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

---

Buenos Aires, 09 de Diciembre de 2014

**SEÑORES**

.....

**At.: Sr. ....**

**PRESENTE**

**Ref.: Concurso de Precios N° 04 / 2014 –  
“ALQUILER DE 5 (CINCO)  
FOTOCOPIADORAS - IMPRESORAS”**

La presente invitación a **PRESUPUESTAR** bajo la modalidad de **“CONCURSO DE PRECIOS”** tiene por objeto la contratación de un **“Servicio de alquiler de 5 (cinco) Fotocopiadoras – Impresoras - Escáner”**, para el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, en adelante, EL FONDO, según las especificaciones contenidas en el presente **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES** y en la **Especificaciones Técnicas** según términos de referencia adjunto.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

### **1. OBJETO / CONTRATACION**

El llamado a **Concurso de Precios** tiene por objeto la contratación de un servicio que deberá proveer al Organismo de **cinco (5) Fotocopiadoras Multifunción** según Especificaciones Técnicas en los términos de referencia adjunto. Las máquinas deberán tener una antigüedad máxima de 3 años, es decir, equipos seminuevos.

Su instalación se efectuará en las 24 horas subsiguientes a la emisión de la orden de compra y/o según instrucción del Departamento de Abastecimiento y Logística. El oferente deberá realizar un mantenimiento mensual para la limpieza y acondicionamiento de los equipos, los cuales deberán ser reparados en un máximo de 24 horas de producirse algún tipo de desperfecto. Se tomará el



*Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional*  
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

---

tiempo transcurrido para la reparación, la notificación vía correo electrónico y/o comunicación telefónica.

## **2. FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.**

El oferente deberá presentar su propuesta en **sobre cerrado**, redactada en formulario con membrete, firmada por el representante autorizado en todas y cada una de las hojas que la componen, incluido el presente Pliego de Condiciones Particulares y el de Especificaciones Técnicas. La firma debe estar convenientemente aclarada mediante sello u otro medio en el que conste, apellido y cargo o representación invocada.

Se admitirán hasta el día **22/12/2014**, inclusive en:

**Mesa de Entradas - Av. L. N. Alem 1074, 5to. piso, Cap. Fed. (1001) -,  
en el horario de 10:00 a 13:00 hs.**

El sobre se presentará con la inscripción que a continuación se indica:

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional  
Ref. Concurso de Precios N° 4 – 2014  
Alquiler de Fotocopiadoras año 2015  
Gerencia de Administración y Finanzas.**

Las propuestas presentadas para el "Concurso de Precios", serán **abiertas** en las oficinas de EL FONDO, el día **22 de Diciembre de 2014 a las 15:00 horas**, siendo el plazo para la presentación de las ofertas la establecida anteriormente. Vencido el plazo no se aceptaran ofertas.

## **3. COTIZACION**

La cotización será en moneda nacional de curso legal (pesos), el costo total estará expresado en números y letras. No se podrá estipular el pago en moneda distinta a la establecida. Las cotizaciones en moneda nacional no podrán referirse, en ningún caso a la eventual fluctuación de su valor.

Indicar precio unitario por el Alquiler mensual de cada máquina según detalles descriptos en el Anexo 1.



*Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional*  
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

---

#### **4. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS**

Los precios cotizados serán mantenidos a partir de la fecha de admisión de las ofertas y hasta el **31/12/2015**. Los precios cotizados no podrán ser incrementados por ningún motivo.

#### **5. ADJUDICACION**

La adjudicación se efectuará a la oferta global que se ajuste a lo solicitado, será la de menor precio y/o la más conveniente para al Organismo. EL FONDO suscribirá la Orden de Compra con el oferente calificado en primer término en un plazo de **cinco (5) días** a partir de la adjudicación.

#### **6. PERÍODO DE CONTRATACION**

Durante el **01/01/2015** hasta el **31/12/2015**, inclusive.  
La vinculación comercial podrá ser rescindida en cualquier momento por las partes, previo aviso comunicado con 30 (treinta) días de antelación.

#### **7. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA MERCADERIA**

Los equipos deben estar en funcionamiento le **1° día hábil del inicio del periodo del servicio**. De no verificarse la entrega del bien dentro del plazo estipulado, se dejará sin efecto la Orden de Compra, sin requerimiento previo de ninguna índole, adjudicándose la misma a quien hubiera resultado segundo en la oferta; y así sucesivamente. El adjudicatario coordinará fecha y hora de entrega al teléfono 4315 – 8878 o vía mail a la casilla de correo que se indique en la Orden de Compra.

La entrega se realizara en Av. Leandro N. Alem N° 1074 – **Piso 3º**, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



*Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional*  
(Ley 24.855)

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

---

**8. FORMA DE PAGO.**

El oferente no debe omitir condiciones de pago. Las facturas, deberán ser de **tipo B**, ya que a los efectos impositivos el Organismo es considerado **IVA EXENTO**, y serán abonadas con cheques librados por el Organismo no a la orden.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

  
C/O. ANA MARÍA HEGÁN  
Gerente de Administración y Finanzas